



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Vicerrectorado de Investigación



SERVICIO CENTRAL
DE APOYO A
LA INVESTIGACIÓN

A/A: Investigadores UCO

Córdoba, a 20 de enero de 2016

Estimados compañeros,

En el [BOE Nº 14 del 16 de enero de 2016](#), el Ministerio de Economía y Competitividad ha publicado la convocatoria correspondiente al año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas y Equipamiento ([Enlace a web](#)).

La finalidad de estas ayudas es proveer, mantener y actualizar las infraestructuras científicas y técnicas para que sean accesibles a todos los agentes del Sistema y facilitar una investigación científico-técnica de calidad. En concreto, contempla la adquisición y mejora de infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos, **preferentemente de uso compartido**.

La financiación FEDER, correspondiente a la “cofinanciación comunitaria”, aporta un 80% del coste elegible, de manera que se requiere de una “cofinanciación nacional” de un 20%.

Sobre las bases de la convocatoria, la Universidad de Córdoba, como Institución, ha de presentar una **solicitud única** que ha de incluir una relación de proyectos susceptibles de ayuda, previamente seleccionados. Por tanto y, habida cuenta del escaso margen temporal de que disponemos para formalizar la solicitud, urge establecer un periodo interno para la selección de los proyectos a incluir en la solicitud definitiva. Se convoca a todos los investigadores interesados a una reunión informativa el próximo jueves 21 de enero a las 12:00 en el Aula de formación del SCAI.

A partir de este momento y **hasta el 1 de febrero de 2016**, se abre un plazo interno para la presentación de pre-solicitudes que reflejen la expresión de interés de proyectos, con el objeto de permitir, una vez procesada la información, su estudio, evaluación y priorización por parte del Consejo Asesor del SCAI de la UCO.

Los proyectos seleccionados serán incluidos en la solicitud única a presentar por la UCO antes de que finalice el plazo, el 5 de febrero de 2014. Las expresiones de interés a presentar deberán realizarse de acuerdo con la documentación y formularios adjuntos y se enviarán por e-mail a la dirección scai@uco.es.





UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Vicerrectorado de Investigación



SERVICIO CENTRAL
DE APOYO A
LA INVESTIGACIÓN

La evaluación y priorización a realizar por el Comité asesor del SCAI se hará conforme a los criterios preferentes y estrategias indicadas en la convocatoria. De esta forma, se valorarán aquellas pre-solicitudes apoyadas por al menos 5 grupos de investigación, así como la calidad y solidez del investigador solicitante.

Toda la documentación e instrucciones se encuentran asimismo disponibles en la web del SIPI-SCAI (<http://www.uco.es/servicios/scai/feder/2015>).

En cualquier caso, si existe alguna consulta relacionada con esta convocatoria podéis contactar con este Secretariado.

Un cordial saludo

Francisco J. Urbano Navarro

DIRECTOR

Secretariado de Infraestructura para la Investigación

Servicio Central de Apoyo a la Investigación

